

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ECUACOSMETIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el 24 de marzo 2017, siendo las once horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre 14-40 y Coronel Talbot, se reúnen los señores Manuel Oswaldo Ríos Álvarez, gerente de la compañía, la Licda. Nelly Ana Ríos Ortiz, el Ing. Manuel Andrés Ríos Ortiz, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en junta general ordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día. Se nombra como secretario Ad-hoc al Lic. Nelly Ana Ríos Ortiz.

1.- Aprobación del balance del ejercicio 2016.

2.- Aprobación del informe de los resultados del año fiscal elaborado por el gerente.

Concurren a la presente junta el Sr. Manuel Rios Alvarez en representacionb del 55.56 %

La Lic. Nelly Ana Rios Ortiz Con el 22.22 % el Ing. Manuel Andres Rios Ortiz con el 22.22% de las acciones Dan paso al orden del día.

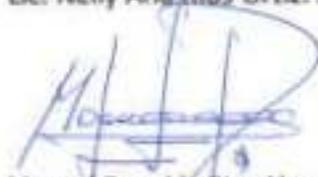
Luego de la deliberación del punto del orden del día y puesto a consideración de los socios y deciden por unanimidad la junta ordinaria de socios de la compañía ECUACOSMETIC CIA. LTDA.

Aprobación del balance del ejercicio 2016 se aprueban los mismos.

Aprobación del informe de los resultados del año fiscal elaborado por el gerente los cuales son aprobados.

Sin tener nada más que tratar, se declara un receso para redactar el acta de la presente sesión, y una vez redactada se reinicia la sesión luego de su lectura es aprobada por unanimidad.

Se declara concluida la junta y para su constancia firman los concurrentes en unión de la Lic. Nelly Ana Ríos Ortiz. Secretario ad-hoc.



Manuel Oswaldo Ríos Álvarez

Gerente



Nelly Ana Ríos Ortiz

Secretaria



Andrés Ríos Ortiz

Presidente